



Unidad Industrial Iztapalapa, A.C.



Organización de los Estados Americanos



Derechos Humanos Económicos

México D.F. 23 de febrero de 2012

Gobierno del Estado de México

Palacio del Poder Ejecutivo
Lerdo Poniente # 300, 2º piso
Puerta 317, Col. Centro,
Toluca, Estado de México

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador

Presente

Por medio de la presente, me permito presentar la labor de un servidor, así como informarle, respecto a ciertas irregularidades cometidas por los elementos de tránsito. Todo lo cual, se explica a continuación.

Mi nombre es, Salvador Ortega López, soy Ombudsman Empresarial. Dentro de mis actividades, está el desarrollo del tema de los Derechos Humanos Económicos, en mi función como Ombudsman Empresarial, a través de Derechos Humanos Económicos A.C., asociación creada para dichos fines y emanada de la Unidad Industrial Iztapalapa A.C.

Gozo de participación activa en la Organización de Estados Americanos, como miembro de la sociedad civil.

El Departamento de Asuntos Internacionales de la OEA, me ha facultado para asistir como observador a las reuniones públicas del Consejo Permanente, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y sus órganos subsidiarios. Además, de poder distribuir escritos y opiniones sobre cuestiones dentro de la esfera de nuestra competencia; también, podemos incidir en el diseño de políticas regionales y apoyar a la OEA en el seguimiento de la implementación de los acuerdos adoptados por los Estados Miembros.

Lo anterior, por el lado de lo que me gustaría presentarle de manera personal, en el tema de Derechos Humanos.

Por otro lado, respecto a las irregularidades mencionadas, resulta que, por reporte de empresas afiliadas a la Unidad de Industrial Iztapalapa A.C., asociación encabezada por un servidor, y por cuenta propia dí fe de los hechos. Realizo la denuncia a la Policía de Tránsito, del Gobierno del Estado de México, ya que está, no está cumpliendo con su labor, preventiva y de vigilancia, de manera adecuada.



Unidad Industrial Iztapalapa, A.C.

Organización de los Estados Americanos

Derechos Humanos Económicos

En el tramo de la autopista México- Querétaro en el tramo de Cd. Satélite y en la Avenida Central, la Policía de Tránsito del Estado de México, extorsiona, tanto a vehículos de reparto o carga, como a automovilistas. Se les detiene por cualquier pretexto, amedrentando a los chóferes y público en general, exigiéndoles placas (2), tarjeta de circulación, verificación, engomados, permiso de carga y facturas de lo transportado, con la finalidad de coaccionarlos y que los afectados ofrezcan dádivas a los elementos.

La corrupción, según los policías, llega presuntamente hasta altos mandos policiacos.

Por lo que, le invito a realizar una reflexión al respecto y tomar las medidas necesarias para corregir esta irregularidad. Manifestando el interés sobre el seguimiento de este asunto.

Finalmente, agradezco su atención y quisiera que me concediera una entrevista con usted, el día y hora que su agenda se lo permita.

Presidente

Salvador Ortega López
Ombudsman Empresarial